



Recomendaciones

Sesión 1: Actividades de FAO sobre estadísticas alimentarias y agropecuarias en América Latina y el Caribe (FAO)

1. Para mejorar la tasa de respuesta y la calidad de los datos suministrados: a) la FAO y los países mejorarán los mecanismos de coordinación, tales como mantener actualizada la red de puntos focales, apoyarán e implementarán nuevas guías metodológicas, y revisarán data y metodología a ser publicadas por FAO, particularmente cuando son hechas estimaciones e imputaciones: b) FAO realizará pilotos sobre modos-múltiples de levantamiento de datos, como por ejemplo cuestionarios en línea, y seleccionará países para pilotear con FAO nuevas metodologías de levantamiento de datos: y c) los países responderán a FAO cuando no haya nuevos datos disponibles indicando las razones de la falta de disponibilidad de datos.
2. Para afrontar los desafíos específicos en la región referente a los cuestionarios de FAO, y particularmente en el Caribe, los países colaborarán con FAO a través de las Oficiales de Estadísticas Regional y Sub-regional para el Caribe, para solicitar apoyo en el desarrollo de capacidades para realizar censos y encuestas.
3. Para reducir la carga de los países y mejorar la calidad de los datos, FAO coordinará a través de sus cuestionarios para reducir duplicaciones y superposiciones, y explotando el nuevo Sistema de Trabajo Estadístico para dar oportunidad a los países de revisar los datos antes de que estos sean publicados por FAO.

Sesión 2: Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria

4. Recomienda que el indicador de prevalencia de sub - alimentación sea compilado y publicado por los países, según la metodología de FAO, utilizando los datos de encuestas más recientes. FAO proveerá asistencia técnica y capacitación con estos fines. Este indicador podría producirse también a nivel sub nacional u otras desagregaciones utilizando las encuestas de hogares y el software ADePT.
5. Recomienda que los países apoyen activamente la inclusión de indicadores basados en escalas de experiencia de inseguridad alimentaria entre los indicadores principales para el monitoreo de la meta 2.1 de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible.
6. Recomienda que países que no lo hacen ya, incluyan escalas basadas en la experiencia como la ELCSA o la FIES en encuestas nacionales, y usen los resultados para monitorear progreso en seguridad alimentaria y nutricional.
7. Recomienda que los países compartan los micro-datos de sus encuestas de hogares con FAO, de manera que los reportes sobre el progreso que la FAO y los países producen sean plenamente compatibles. Se requiere que FAO trate en forma cuidadosa las posibles preocupaciones de los países, tanto técnicas como sobre la naturaleza confidencial de los datos en un Memorándum de Entendimiento.

Sesión 3: Implementación de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y rurales en la Región

8. Solicita a la Oficina Global apoyo para conseguir financiación para la implementación de la EG en ALC realizando una reunión con posibles donantes y asistiendo en la diseminación del trabajo realizado en la Región.
9. Solicita a los países celeridad en dar respuesta al cuestionario estándar de evaluación.

Sesión 4: Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020 (CAM 2020)

10. Los países miembro endosan el contenido del CAM 2020 volumen 2 y apoya la continuación de su producción.
11. Los países solicitan la inclusión de casos de estudio acerca de la utilización de datos de censo para informar las toma de decisiones nacionales en el Volumen 2. Los países miembros podrían facilitar esos ejemplos para inclusión en las guías.

Sesión 5: El nuevo marco de seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible: la contribución de la FAO

12. Recomienda que los principales productores de estadísticas se involucren activamente con sus gobiernos en la selección de un número limitado de indicadores relevantes entre los aconsejados por FAO para medir el progreso de las metas de los ODS relacionadas al sector agropecuario, el medioambiente y para la seguridad alimentaria y nutricional son seleccionados para este propósito.
13. Los países se comprometen a trabajar hacia la armonización de estándares, métodos, sistemas de clasificación y herramientas utilizadas en el levantamientos de datos, compilación y reporte de indicadores para asegurar la consistencia de los esfuerzos de monitoreo entre los niveles nacionales, regionales y globales.

Sesión 6: Estadísticas de Género en Agricultura

14. El grupo recomienda el trabajo desarrollado por FAO sobre data desagregada por género y alienta a que este trabajo continúe.

Sesión 7: Estadísticas Ambientales

15. Recibe con beneplácito al SEEA- Agropecuario como un marco estadístico para conseguir coherencia en el reporte nacional en cuentas económicas y ambientales conjuntas de relevancia para los sectores agropecuarios, forestal y pesquero.
16. Apoya el rol del SEEA- Agropecuario de desarrollar indicadores válidos y transparentes para los sectores agropecuarios, forestales y pesqueros, incluyendo el monitoreo de los ODS.
17. Solicita a FAO desarrollar actividades para incrementar la capacidad regional sobre SEEA- agropecuario, para resolver desafíos de los países miembro en el tema de contaduría económica ambiental.
18. Recibe con beneplácito el trabajo realizado sobre herramientas de análisis de GHG basadas en la base de datos FAOSTAT.
19. Recomienda que FAO continúe explorando metodología para integrar sus series de precios históricas, incluyendo precios de mercados y disemine las series de precios para mercancías (commodities) clave en FAOSTAT.

Sesión 8: Estadísticas económicas

20. Recomienda que FAO considere proveer asistencia técnica a los países sobre levantamiento, compilación y publicación de estadísticas de precios incluyendo precios a productores y precios de mercado.
21. Recomienda que FAO continúe colaborando con el PMA y FEWSNET para examinar oportunidades para la armonización e integración inter-agencial de series de precios.
22. Los países miembros reconocen las guías sobre costo de producción agropecuarios como recomendaciones para la implementación y estimación de estadísticas de costos de producción, y que FAO continúe con la producción de materiales de capacitación sobre costos de producción.
23. Recomienda que FAO junto con una organización regional en ALC el próximo año organice y desarrolle un taller sobre costos de producción.

Sesión 9: Comisión Mundial sobre las estadísticas Agropecuarias

24. Reitera la recomendación hecha en la 26ª Sesión en 2013 de establecer una Comisión Global de FAO sobre Estadísticas.
25. Apoya el enfoque en dos niveles para integrar la actual gobernanza estadística dentro de una Comisión Global de Estadísticas, con Grupos Regionales de trabajo y representación Regional designada en el Bureau Intercesión de la Comisión Global.